

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****32422** *TECNOLOGÍAS, SERVICIOS LOGÍSTICOS Y APLICACIONES, S.A., UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el accionista único de esta sociedad, el día 25 de octubre de 2010, en Madrid, aprobó reducir el capital social de la Compañía en ochenta y dos mil trescientos cincuenta y tres euros y sesenta céntimos, mediante la amortización de ciento ochenta y dos mil cuatrocientas acciones nominativas de la misma serie y clase en que se divide el capital social, de un valor nominal de 0,4515 euros, con la finalidad de efectuar una devolución de aportaciones al socio único. En consecuencia se modificó el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de octubre de 2010.- El Administrador único de la Sociedad, Mariano Aisa Gómez.

ID: A100079164-1